

Referencia de Seguridad

ENTIDADES DE CREDITO

Versión

5.1.3

INFORMACION CORRESPONDIENTE AL:

PERIODO

Tercer Trimestre

AÑO

2006

**I. DATOS IDENTIFICATIVOS DEL EMISOR**

Denominación Social:

BANCO DE SABADELL, S.A.

Domicilio Social:

Plaza Cataluña, n.1 - 08201 Sabadell

C.I.F.

A08000143

Personas que asumen la responsabilidad de esta información, cargos que ocupan e identificación de los poderes o facultades en virtud de los cuales ostentan la representación de la sociedad:

D. JOSÉ LUIS NEGRO RODRÍGUEZ  
Interventor General

Poderes otorgados en protocolo nº 1679 de fecha 05.07.1990 en la notaría de D. Máximo Catalán Pardo, de Sabadell.

Firma:

**A) AVANCE TRIMESTRAL DE RESULTADOS**

(Respecto a la información consolidada, se rellenará exclusivamente aquella columna que aplique de acuerdo con la normativa en

Uds.: Miles de euros

		INDIVIDUAL		CONSOLIDADO NIIF ADOPTADAS	
		Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS (1)	0900	1.691.323	1.261.670	1.732.688	1.273.593
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	1090	485.323	416.740	622.540	513.617
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD ORDINARIA	1120	348.556	291.718	433.809	355.893
RESULTADO DEL EJERCICIO	1140	348.556	291.889	433.885	356.067
Resultado atribuido a la minoría	2010			-2.322	-1.206
RESULTADO ATRIBUIDO AL GRUPO	2160			431.563	354.861
CAPITAL O FONDO DE DOTACIÓN	0500	153.002	153.002		
NÚMERO MEDIO DE PERSONAS EMPLEADAS	3000	9.127	9.150	9.705	9.506

## **B) EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS**

*(Aunque de forma resumida debido al carácter sintético de esta información trimestral, los comentarios a incluir dentro de este apartado, deberán permitir a los inversores formarse una opinión suficiente acerca de la actividad desarrollada por la entidad o su grupo y los resultados obtenidos durante el periodo cubierto por esta información trimestral, así como de su situación financiera y patrimonial y otros datos esenciales sobre la marcha general de los asuntos de la entidad o su grupo. Por último, se deberán distinguir claramente tanto los comentarios realizados sobre las magnitudes financieras consolidadas como, en su caso, sobre los relativos a las magnitudes financieras individuales).*

El notable incremento de los volúmenes de negocio y la sustancial mejora de las ratios interanuales de eficiencia y de rentabilidad, una vez consolidado Banco Urquijo, caracterizan un trimestre que ha venido marcado por las diferentes actuaciones realizadas de cara a la rápida integración de esta entidad en el grupo y por el crecimiento sustancial de los principales indicadores de actividad de Banco Sabadell.

La cuenta de resultados acumulada hasta el cierre del tercer trimestre presenta un beneficio neto atribuido de 431,56 millones de euros, un 21,6% superior al registrado tras el mismo periodo del año anterior.

La intensa labor de integración de Banco Urquijo se ha llevado a cabo en paralelo a una fuerte actividad comercial, lo que ha permitido incrementar de una manera muy significativa los volúmenes de inversión y de recursos y avanzar con firmeza en los objetivos de crecimiento y de rentabilidad.

### **Evolución de las magnitudes del balance**

#### **Inversión**

La inversión crediticia bruta en clientes aumenta en 12.474,67 millones de euros, un 31,9% más que en el mismo periodo del año 2005, y se eleva a 51.564,21 millones de euros. El crédito hipotecario crece un 32,6% si se compara con el cierre del tercer trimestre del 2005.

En cuanto a la inversión en productos específicos de empresas, destacan las cesiones de factoring que crecen un 36,2%, y los anticipos de confirming, que son un 33,1% superiores a los registrados hace un año.

A 30 de septiembre de 2006, la ratio de morosidad, incluyendo ya Banco Urquijo, es del 0,42% del total de la inversión (0,49% en septiembre del 2005). La cobertura sobre deudores en mora alcanza el 431,8%.

#### **Recursos**

Tras los nueve primeros meses, los recursos gestionados de clientes ascienden a 70.602,62 millones de euros, un 34,6% más que al cierre del tercer trimestre del 2005.

Los recursos de balance aumentan un 29,4% y los de fuera de balance aumentan un 49,1%. En este apartado destacan los volúmenes captados en fondos de inversión, que se incrementan un 55,2%, y los de fondos de pensiones, que crecen un 23,9%, con una notable mejora de la cuota de mercado del patrimonio gestionado, gracias a la incorporación de la cartera de Banco Urquijo (que representa un 20,8% del total del grupo) y a la política de comercialización continuada de nuevas opciones de inversión.

### **Evolución de los márgenes y los beneficios**

Al cierre del tercer trimestre, la cuenta de resultados acumulada refleja, una vez más, mejoras en márgenes y ratios, y la fuerte actividad comercial desarrollada en lo que va de año, enfocada al crecimiento rentable y a la gestión pormenorizada de los clientes con un servicio de calidad y una oferta financiera altamente competitiva.

El efecto positivo del incremento de los volúmenes de inversión y la aportación de Banco Urquijo al resultado consolidado han repercutido favorablemente en el margen de intermediación interanual, que aumenta un 12,8% y se sitúa en los 806,87 millones de euros.

Los ingresos por comisiones netas suman 396,63 millones de euros. Las que se obtienen de la comercialización y gestión de fondos de inversión aumentan un 41,9%, de un año a otro, como consecuencia de la integración de la cartera de Banco Urquijo. Las que provienen de los fondos de pensiones crecen un 24,2% en el mismo periodo, con una destacada contribución del plan Pentapensión, líder en rentabilidad en la categoría de renta fija mixta a tres años, según Inverco.

Los ingresos por la actividad de seguros crecen un 36,6%, hasta los 43,65 millones de euros, y mantienen la progresión de anteriores trimestres, gracias a la mejora de la siniestralidad en protección de vida, el buen comportamiento de las rentas y el incremento de los volúmenes captados con el Plan de Ahorro y el nuevo producto

## Protección Total Préstamos.

El margen de explotación o resultado operativo es de 712,03 millones de euros y aumenta un 24,3% sobre el obtenido al cierre del tercer trimestre del año 2005, una vez deducidos los gastos generales o de explotación, que aumentan un 7% interanual (un 1,8% sin Banco Urquijo).

La ratio de eficiencia es del 47,10% frente al 50,52% registrado hace un año, y en línea con el objetivo marcado de situarla en el 45% al cierre del año 2007.

Del resultado operativo, se han destinado 140,6 millones de euros a dotaciones netas para insolvencias. El crecimiento de la inversión ha hecho incrementar la dotación genérica un 73,1% (por 155,16 millones de euros durante los primeros nueve meses). En relación con el notable incremento de la inversión, las dotaciones específicas se mantienen estables (5,40 millones de euros hasta el 30 de septiembre), evidenciándose así que la excelente calidad del riesgo no se ha visto alterada con la operación Banco Urquijo.

Con todo lo expuesto y una vez deducidos los impuestos sobre beneficios, el resultado neto atribuido al grupo ha sido de 431,56 millones de euros, un 21,6% superior al obtenido el 30 de septiembre del año anterior.

### Expansión de los diferentes canales

Banco Sabadell ha cerrado el tercer trimestre del año con una red en España de 1.184 oficinas, tras la integración de las oficinas de Banco Urquijo y la apertura de 23 nuevas oficinas en lo que va de año, 11 de las cuales están dedicadas a banca de empresas y 1 opera bajo la marca Solbank, especializada en la atención de los europeos residentes en zonas costeras.

La contratación y utilización de los canales de banca a distancia ha continuado la favorable evolución de anteriores trimestres, de forma que, a 30 de septiembre, los contratos del servicio de banca por Internet (BS Online) crecen un 9% interanual, y los del servicio por teléfono móvil (BS Móvil) superan ya la cifra de 18.200, tras sus primeros meses de comercialización.

### Ratificado el liderazgo en calidad de servicio

Se mantiene la excelente calidad de servicio, por encima de la media del sector (7,80 vs. 7,13), según el análisis Stiga RCB de la Calidad objetiva en redes comerciales, evidenciándose nuevamente la posición de liderazgo de Banco Sabadell.

En este mismo sentido, cabe reseñar también que Banco Sabadell acaba de obtener la renovación de la certificación global ISO 9001, otorgada en el año 2005 y que sitúa a Banco Sabadell como única entidad bancaria en España con una certificación de calidad reconocida internacionalmente y global para todo su grupo.

### Evolución de la acción SAB

Ayer, día 25 de octubre, la cotización cerró a 30,39 euros, con una revalorización acumulada del 37,13% desde el pasado 1 de enero y una capitalización de 9.300 millones de euros.

El próximo 2 de noviembre se hará efectivo un dividendo de 0,38 euros por acción (0,323 euros de importe neto), a cuenta de los resultados del ejercicio. Este dividendo es un 26,7% superior al dividendo a cuenta del año anterior.

### **C) BASES DE PRESENTACIÓN Y NORMAS DE VALORACIÓN**

*(En la elaboración de los datos e informaciones de carácter financiero-contable incluidos en la presente información pública periódica, deberán aplicarse los principios y criterios de reconocimiento y valoración previstos en la normativa en vigor para la elaboración de información de carácter financiero-contable de las cuentas anuales correspondientes al periodo anual al que se refiere la información pública periódica que se presenta. Si excepcionalmente no se hubieran aplicado a los datos e informaciones que se adjuntan los principios y criterios de contabilidad generalmente aceptados exigidos por la correspondiente normativa en vigor, este hecho deberá ser señalado y motivado suficientemente, debiendo explicarse la influencia que su no aplicación pudiera tener sobre el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la entidad o su grupo consolidado. Adicionalmente, y con un alcance similar al anterior, deberán mencionarse y comentarse las modificaciones que, en su caso y en relación con las últimas cuentas anuales auditadas, puedan haberse producido en los criterios contables utilizados en la elaboración de las informaciones que se adjuntan. Si se han aplicado los mismos principios, criterios y políticas contables que en las últimas cuentas anuales, y si aquellos responden a lo previsto en la normativa contable en vigor que le sea de aplicación a la entidad, indíquese así expresamente. Cuando de acuerdo con la normativa aplicable se hayan producido ajustes y/o reclasificaciones en el periodo anterior, por cambios en políticas contables, correcciones de errores o cambios en la clasificación de partidas, se incluirá en este apartado la información cuantitativa y cualitativa necesaria para entender los ajustes y/o reclasificaciones).*

#### **APLICACIÓN DE LOS PRINCIPIOS Y CRITERIOS CONTABLES**

Los principios, criterios y normas contables utilizados se aplican cumpliendo la normativa vigente y son los mismos que se aplicaron en la elaboración de las cuentas anuales del último ejercicio.

**D) DIVIDENDOS DISTRIBUIDOS DURANTE EL PERIODO**

(Se hará mención de los dividendos efectivamente pagados desde el inicio del ejercicio económico).

		% sobre Nominal	Euros por acción (x,xx)	Importe (miles de euros)
<b>1. Acciones Ordinarias</b>	<b>3100</b>	74,0	0,37	113,221
<b>2. Acciones Preferentes</b>	<b>3110</b>			
<b>3. Acciones Rescatables</b>	<b>3115</b>			
<b>4. Acciones sin Voto</b>	<b>3120</b>			

**Información adicional sobre el reparto de dividendos (a cuenta, complementario, etc)**

La Junta General Ordinaria de Banco de Sabadell, S.A., de fecha 27 de abril de 2006, aprobó el reparto de 0,37 euros como dividendo complementario del ejercicio 2005, pagado el 2 de mayo de 2006.

**E) HECHOS SIGNIFICATIVOS (\*)**

- Adquisiciones o transmisiones de participaciones en el capital de sociedades cotizadas en Bolsa determinantes de la obligación de comunicar contemplada en el art. 53 de la LMV (5 por 100 y múltiplos).
- Adquisiciones de autocartera determinantes de la obligación de comunicar según la disposición adicional 1ª de la LSA (1 por 100).
- Otros aumentos o disminuciones significativos del inmovilizado (participaciones superiores al 10% en sociedades no cotizadas, inversiones o desinversiones materiales relevantes, etc).
- Aumentos y reducciones del capital social o del nominal de las acciones.
- Emisiones, reembolsos o cancelaciones de empréstitos.
- Cambios de los Administradores o del Consejo de Administración.
- Modificaciones de los Estatutos Sociales.
- Transformaciones, fusiones o escisiones.
- Cambios en la regulación institucional del sector con incidencia significativa en la situación económica o financiera de la Sociedad o del Grupo.
- Pleitos, litigios o contenciosos que puedan afectar de forma significativa a la situación patrimonial de la Sociedad o del Grupo.
- Situaciones concursales, suspensiones de pagos, etc.
- Acuerdos especiales de limitación, cesión o renuncia, total o parcial, de los derechos políticos y económicos de las acciones de la Sociedad.
- Acuerdos estratégicos con grupos nacionales o internacionales (intercambio de paquetes accionariales, etc).
- Otros hechos significativos.

	SI	NO
<b>3200</b>		X
<b>3210</b>		X
<b>3220</b>	X	
<b>3230</b>		X
<b>3240</b>		X
<b>3250</b>		
<b>3260</b>		
<b>3270</b>	X	
<b>3280</b>		X
<b>3290</b>		X
<b>3310</b>		X
<b>3320</b>		X
<b>3330</b>		X
<b>3340</b>	X	

(\*) Marcar con una "X" la casilla correspondiente, adjuntando en caso afirmativo anexo explicativo en el que se detalle la fecha de comunicación a la CNMV y a la SREBV.

#### **F) ANEXO EXPLICATIVO HECHOS SIGNIFICATIVOS**

#### **3.-OTROS AUMENTOS O DISMINUCIONES SIGNIFICATIVOS DEL INMOVILIZADO (PARTICIPACIONES SUPERIORES AL 10% EN SOCIEDADES NO COTIZADAS, INVERSIONES O DESINVERSIONES MATERIALES RELEVANTES, ETC.)**

Banco Sabadell comunicó que una vez obtenidas las correspondientes autorizaciones administrativas, había procedido al otorgamiento de la escritura de compraventa mediante la cual adquiriría la participación que Kredietbank S.A. Luxembourgeoise ostentaba en Banco Urquijo, S.A. y que representaba un porcentaje de aproximadamente el 99,74% de su capital social, por un importe de 762.401.351,91 euros.

Comunicado a la CNMV en fecha 4.07.2006

Banco Sabadell comunicó la composición del Consejo de Administración del Banco Urquijo tras la adopción de los acuerdos pertinentes.

Comunicado a la CNMV en fecha 4.07.2006

Banco Sabadell comunicó la suscripción de un Contrato de compraventa de Acciones con Grupo Financiero Continental, S.A., que tenía por objeto la transmisión del control que ostentaba sobre BANCO ATLANTICO PANAMÁ, S.A.

Comunicado a la CNMV en fecha 10.07.2006

Banco Sabadell informó que había comunicado formalmente a Caceis S.A.S. France la aceptación de su oferta vinculante para la venta del 51% de su propiedad de la entidad Caceis Bank España, S.A., por un importe total de 25 millones de euros.

Comunicado a la CNMV en fecha 25.09.2006

#### **8.-TRANSFORMACIONES, FUSIONES O ESCISIONES**

Los Consejos de Administración de Banco de Sabadell, S.A. y Banco Urquijo, S.A. adoptaron la decisión de iniciar los trámites societarios, administrativos, regulatorios y fiscales, así como cualesquiera otros necesarios o convenientes, para someter a decisión de sus respectivas Juntas Generales de Accionistas, la adopción del acuerdo de fusión de Banco de Sabadell, S.A. y Banco Urquijo, S.A., mediante absorción de la segunda por la primera.

Comunicado a la CNMV en fecha 20.07.2006

#### **14.- OTROS HECHOS SIGNIFICATIVOS**

Banco Sabadell remitió nota de prensa del acuerdo sobre prejubilaciones en el grupo Banco Sabadell de los empleados de Banco Urquijo.

Comunicado a la CNMV en fecha 20.07.2006

Banco Sabadell remite el pacto parasocial mediante el cual Don José Oliu Creus, Don Miguel Bosser Rovira, Don Héctor María Colonques Moreno, Don Joaquín Folch-Rusiñol Corachan, Don José Manuel Lara Bosch y Don Isak Andic Ermay han suscrito en fecha 27 de julio de 2006 un convenio al objeto de regular el régimen de limitaciones a libre transmisibilidad de las acciones de Banco de Sabadell, S.A. de las que son titulares, directa o indirectamente, al cual se ha adherido en la misma fecha Don Enrique Bañuelos de Castro.

Comunicado a la CNMV en fecha 02.08.2006

Banco Sabadell comunica que sigue siendo su intención la de atribuir a los consejeros independientes que suscriben el pacto parasocial comunicado en la fecha de 02.08.2006 la misma condición de independientes, que no se entiende desnaturalizada ni por el contenido ni por la finalidad del pacto parasocial.

Comunicado a la CNMV en fecha 02.08.2006

**INSTRUCCIONES PARA LA CUMPLIMENTACIÓN DEL AVANCE TRIMESTRAL DE RESULTADOS (ENTIDADES DE CRÉDITO)**

- Se incluirán en este modelo todas las sociedades así definidas en el párrafo segundo del artículo primero del R.D. 1298/1986, de 28 de junio, sobre adaptación del derecho vigente en materia de entidades de crédito al de las Comunidades Europeas.

- Los datos numéricos solicitados, salvo indicación en contrario, deberán venir expresados en miles de euros, sin decimales, efectuándose los cuadros por redondeo.

- Las cantidades negativas deberán figurar con un signo menos (-) delante del número correspondiente.

- Junto a cada dato expresado en cifras, salvo indicación en contrario, deberá figurar el del periodo correspondiente al ejercicio anterior.

- La información financiera contenida en este modelo se cumplimentará conforme a la normativa y principios contables de reconocimiento y valoración que sean de aplicación a la entidad para la elaboración de los estados financieros del periodo anual al que se refiere la información pública periódica que se presenta.

- Se entenderá por normas internacionales de información financiera adoptadas (NIIF adoptadas), aquéllas que la Comisión Europea haya adoptado de acuerdo con el procedimiento establecido por el Reglamento (CE) No 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 19 de julio de 2002.

- Los importes correspondientes a la información individual deberán cumplimentarse conforme a lo establecido en la Circular 4/2004, de 22 de diciembre del Banco de España u otra normativa aplicable.

Asimismo, los importes correspondientes a la información consolidada se cumplimentarán conforme a las NIIF adoptadas.

- DEFINICIONES:

(1) Intereses y rendimientos asimilados: En relación con la información financiera individual se incluirán en esta rúbrica aquellas partidas que establezca la Circular 4/2004, de 22 de diciembre del Banco de España, mientras que respecto a la información financiera consolidada, este epígrafe se cumplimentará conforme a lo establecido en las NIIF adoptadas.